

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Pls. Cts

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

ADVERTENCIA

Correspondencia literaria, se dirigirá al editor, don Eduardo Muñoz García, calle de Hervás en la Plaza del Peso, número 41.
Correspondencia administrativa, anuncios, reclamaciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

EPOCA 2ª

Miércoles 2 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1002

Vinda de Matias Asensio é Hijos,

estaban vendiendo sus acreditados vinos de Hervás en la Plaza del Peso, número 8. 30—d—19

Desde el Domingo 30 de Marzo hasta el 6 de Abril se reciben OSTRAS FRESCAS todos los días en la Fonda del Comercio y Café Suizo.



LOBON

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Acaba de llegar á esta población, donde solo permanecerá OCHO días, ofrece al público sus servicios profesionales, con especialidad la construcción de dentaduras americanas, en perfecta semejanza á las naturales, y al alcance de todas las fortunas: piezas parciales de uno ó más dientes móviles, sin cubrir el paladar y sin extraer los raigones.

Extracciones sin dolor por el anestesico local la *Cocaina azoetate*.
Limpieza de la dentadura sin molestias y en una sola sesión.
Orificaciones, limaduras, empastes, etcétera, á precios económicos.
Se hospeda en el

Parador de los Toros.

Nota.—Hay cepillos de goma, elixir, opiatas y polvos dentíficos para el aseo y la conservación de la dentadura.

FERROCARRIL

DE SALAMANCA A LEDESMA.

III

Continuando el examen y publicación de algunos datos que juzgamos interesantes de la Memoria que acompaña al proyecto de este ferrocarril, vamos ocuparnos de las consideraciones que se aducen en ella para demostrar la necesidad de la construcción de una segunda red de ferrocarriles que enlace con la ya construida, y de carreteras y caminos que ayudando á las estaciones, faciliten los trasportes y proporcionen la necesaria economía de tiempo y de dinero, elementos indispensables para fomentar la concurrencia y para que el tráfico de todas clases adquiera el desarrollo y desenvolvimiento que cons-

tituyen la verdadera prosperidad y riqueza del país.

Para conseguir estos resultados, dice la Memoria, son necesarias tres condiciones esenciales: facilidad, rapidez y economía en los trasportes. Sin ellas no es posible el fomento y perfeccionamiento de la producción, ni la competencia en el coste de los artículos que son objeto del comercio en sus múltiples manifestaciones; y no siendo posible fomentar y perfeccionar las producciones, y no pudiendo competir los artículos en el coste con los de otros centros, dicho se está que no es posible tampoco la exportación de productos, y por lo tanto, queda tan solo limitado el consumo de los que se producen al puramente preciso para satisfacer las necesidades del país.

Por otra parte, los artículos que es necesario importar para el consumo ó para el comercio y la industria, pagan también el crecido tributo que la dificultad y carestía de los trasportes les impone.

De aquí se sigue que la importación disminuye y que el consumidor se perjudica por cuanto la adquisición de los artículos que le son necesarios le cuesta mucho más cara de lo que debiera costarle. Son, pues, dos males graves los que nacen de la dificultad ó carencia de vías de comunicación; dos males que contribuyen por modo poderoso á la ruina y empobrecimiento del país, y que solo encontrarán remedio eficaz con la construcción de aquellas vías auxiliares, con la construcción de la segunda red de ferrocarriles y de las carreteras y caminos que faciliten el tráfico y los trasportes hasta las estaciones de las grandes vías férreas.

A partir de este principio presenta la Memoria del señor Milla un cuadro triste y desconsolador—pero que refleja fielmente la verdad—del estado de ruina y empobrecimiento en que se hallan dos estensas comarcas de la provincia, ricas en la producción de toda clase de artículos, y empobrecidas por la falta de vías de comunicación. Estas desheredadas comarcas son la Sierra de Francia y la Rivera del Duero.

Cita también como ejemplo de su afirmación el cuadro lastimoso que ofrecen las líneas de Salamanca á la frontera de Portugal, cuyo tráfico es tan reducido, tan insignificante, que no basta á cubrir las necesidades de la explotación; y termina lamentán-

dose de que estas líneas no recorran aquellas ricas y productivas comarcas, siguiendo los trazados que costeó la excelentísima Diputación provincial, que le merecen el concepto de ser los más racionales y convenientes á los intereses de la provincia, como la experiencia se ha encargado de demostrar.

Se estiende en consideraciones muy atinadas sobre la importancia que reviste el estudio de la dirección más conveniente de toda vía de comunicación en proyecto, pues de ella nacen y dependen las utilidades que es lícito y justo esperar de los inmensos sacrificios que el país se impone para construirla; y entiende que se presta muy poca atención, unas veces, á tan importantísimo estudio preliminar, y que en otras, ó en la generalidad de los casos, se proponen razones de verdadera conveniencia general á intereses privados ó á ingerencias de elementos extraños que se imponen por la fuerza poderosa del caciquismo ó de las pasiones políticas. Las consecuencias del error ó de los egoísmos, se ven después, son lamentadas por todos; pero su reparación es difícil sin grandes gastos, sin nuevos desembolsos, acaso más cuantiosos que los que hubo necesidad de realizar para el establecimiento del camino.

AYUNTAMIENTO

CONTINUACIÓN

DE LA SESIÓN DE ANTEAYER

Con el mismo público que el día anterior, se reanudó la sesión municipal, bajo la presidencia del señor Pollo.

En los escaños vimos á los señores Martínez Veira, Núñez, Pierna, Turiel, Cáceres, López Alonso, Petit, López Pérez, Báz, Valhondo, García Polo, Sañz Pardo y Prieto.

Después de un ligero debate entre los señores López Pérez y Veira sobre un dictamen de la comisión de Pósitos, se aprueba aquél, salvando su voto el señor Veira.

Apruébanse sin discusión varios dictámenes de las distintas comisiones.

Dáse cuenta del resumen presentado por el arquitecto municipal, de las cantidades que han importado las obras municipales realizadas por administración.

Dada cuenta de un oficio del perito agrónomo del Ayuntamiento, señor

Hernández Agreda, en el cual se cumplimenta un cargo de la corporación municipal, el Ayuntamiento acordó declarar que le complacía mucho la conducta del señor Agreda, renunciando los derechos que le corresponden por sus trabajos.

Se dió lectura á una instancia del empresario de la plaza de toros, en la cual se solicita la dispensa de derechos de introducción de la carne de los seis toros que han de lidiarse en la tarde del próximo domingo.

A propuesta del señor Núñez, se acordó conceder la dispensa pedida.

El secretario dió lectura á la dimisión que el interventor de consumos ha presentado.

El Ayuntamiento admitió la citada dimisión, y por iniciativa del señor López Alonso, se acordó que se anuncie la vacante de la plaza de interventor en el plazo de ocho días.

Pasaron á las respectivas comisiones varias solicitudes de algunos vecinos, entre ellas una de los de la calle de Concejo, pidiendo la desaparición de las tres columnas de hierro, que impiden el tránsito de carruajes por la citada calle.

A la comisión de Policía pasó otra instancia de algunos vecinos de la plaza Mayor, pidiendo se retire el anunciador colocado recientemente en la acera exterior de la casa consistorial.

Terminado el despacho ordinario y después de aprobar una moción del señor Petit, relativa á que los dependientes de consumos intervengan las especies de los viajeros que pernoctan en el Arrabal, el señor Turiel pide la palabra, y en medio de la mayor expectación, dá cuenta al Ayuntamiento de un conflicto surgido entre él y el señor arquitecto municipal.

Parece ser que el Ayuntamiento nombró al señor Turiel inspector de las obras del derribo de la casa de doña Teresa Zúñiga.

El segundo día de derribo, el arquitecto había dado orden para serrar unos maderos. Esta operación no la juzgó oportuna el señor Turiel y á ella se opuso.

Entonces el arquitecto le replicó, que «no le chillara, porque no podía chillarle en ningún terreno.»

A consecuencia de estas frases, el señor Turiel se retiró del sitio, por evitar algún incidente desagradable.

Estos son los datos que dió el señor Turiel, añadiendo además que la escena fué presenciada por el señor

Pollo, sin que éste señor hiciese nada por el decoro ofendido del señor Turiel.

Después de algunas palabras del señor Cáceres pidiendo que se abra una información para depurar los hechos, el señor López Alonso, pidió, fundado en el artículo 97 de la ley municipal, que el asunto debía tratarse en sesión secreta, pues había de por medio el decoro de un concejal.

El señor Martínez Veira se opone á que se trate la cuestión en sesión secreta, pues esto procedería cuando el incidente desagradable, hubiese sido privado, pero siendo como es ya, del dominio público, debe tratarse también públicamente.

El señor Báz, afirma que éste incidente no afecta para nada á la corporación, pues es un hecho de carácter personalísimo.

Pide que el asunto pase á la comisión de gobierno interior para que esta abra una información.

El señor López Alonso insiste en que se constituya el Ayuntamiento en sesión secreta.

El señor Martínez Veira, suplica al presidente, dé á la corporación explicaciones sobre la parte pasiva que tomó en el incidente Turiel.

Dice que mientras no se den por la presidencia las explicaciones pedidas, no puede adoptarse resolución alguna.

El señor López Pérez, se opone á que el presidente dé explicaciones de ningún género, ni en la sesión secreta ni en la pública.

Vótase la proposición del señor López Alonso relativa á que la sesión fuese secreta y resulta desechada por ocho votos contra seis.

Votaron en pró los señores López Alonso, Valhondo, Turiel, Pierna, Núñez y Martínez Veira.

En contra los señores Báz, Prieto, Petit, García Polo, Sainz Pardo, López Pérez, Cáceres y Pollo.

Abrese á continuación el debate sobre la proposición del señor Cáceres, pidiendo se abra una información sobre el asunto.

El señor Martínez Veira, consume el primer turno en contra de la proposición y al combatir ésta, desliza censuras para el señor Pollo, diciendo que no estuvo todo lo circunspecto que las circunstancias exigían.

El señor López Pérez, dice que el señor Veira quiere atacar de soslayo á la presidencia, y que ese no es el camino.

«Si S. S.—dice—quiere dirigir censuras al presidente, diríjalas en buena hora, pero hágalo de frente.»

El señor Martínez Veira entonces, contesta con valentía, diciendo que el alcalde desautorizó públicamente al delegado del Ayuntamiento señor Turiel, y esto era precisamente lo que él quería que se hiciese público.

«¿Lo quiere más de frente el señor López Pérez?».—(Muy bien; bravo en el público).

El señor presidente (agitando la campanilla) ordena en el público. A la pri-

mera manifestación que haga, mandará desalojar el local.—(Rumores.)

Empieza por fin la votación nominal de la proposición del señor Cáceres, resultando aprobada por todos los señores concejales excepto por los señores López Alonso y Turiel.

Cuando se requirió á este señor para que emitiera su voto, declaró profundamente afectado que por su parte retiraba todas las acciones que pudiesen corresponderle, que perdonaba al arquitecto y que sentía haber traído á la sesión asunto tan enojoso.

El señor Cáceres, pidió que continuara la votación pues faltaba averiguar si el arquitecto podía aceptar el perdón que tan generosamente le otorgaba el señor Turiel.

Después el señor López Alonso, pide al Ayuntamiento en un razonado discurso que se cumpla el dictamen de la junta municipal de Sanidad, relativo á que desaparezcan de la ciudad, los pozos negros, depósitos de huesos verdes y todos aquellos focos de infección que tanto perjudican á la salud pública.

Propone también un voto de gracias para la citada junta. Así se acuerda.

El señor Báz, pronuncia un discurso encaminado á probar que de nada sirven los buenos deseos de la junta de Sanidad, hasta tanto que no se realice el proyecto de alcautariñado.

Excita á la comisión de Obras para que presente en breve plazo el informe sobre el proyecto del señor Belmás.

El señor López Alonso, promete al señor Báz, traer á la próxima sesión el informe aludido.

El señor Martínez Veira en medio del más profundo silencio anuncia que va á presentar un voto de censura á la presidencia.

(El señor Pollo abandona el sillón que es ocupado por el señor Báz. El público es numerosísimo y escucha con gran atención.)

Empieza el señor Veira su discurso censurando la forma en que se ha llevado á cabo el derribo de la casa de doña Teresa Zúñiga.

Dice que se han desperdiciado muchos materiales, solo por el afán del alcalde en dejar expedita la calle de la Rúa para que pasaran por ella las procesiones de Semana Santa.

El señor Veira cita incidentalmente la cuestión surgida entre el señor Turiel y el señor Arquitecto.

Entonces el señor presidente le impide continuar porque á su entender es un asunto sobre el cual ha recaído ya votación.

El señor Veira se limita á decir que fundamenta su voto de censura en la forma perjudicial para los intereses del municipio, en que se ha hecho el derribo de la casa de la señora Zúñiga.

El secretario da lectura á una proposición incidental, en la que se pide al Ayuntamiento declare que «no ha lugar á deliberar sobre la proposición del señor Veira.»

Firman esta proposición todos los señores concejales monárquicos excepción de los señores Pollo y Báz.

Tómase en consideración.

El señor López Alonso la apoya en un vehemente discurso, afirmando que el voto de censura del señor Veira no se concreta solo al alcalde sino también á toda la corporación municipal.

El señor Martínez Veira combate la proposición de «no ha lugar á deliberaciones.»

Dice que los concejales y el público saben perfectamente por qué ha formulado el voto de censura, aunque no pueda por impedirse la presidencia, hablar con toda claridad.—(Aludido al incidente Turiel.)

El señor López Alonso rectifica, siendo interrumpido por fuertes rumores y murmullos del público.

El presidente manda expulsar del salón á la persona que falte al orden.

El señor López Alonso.—No se apure S. S.; que no me importa hablar con coro.—(Rumores.)

Rectifican de nuevo los señores Veira y López Alonso, y después de adicionarse á la proposición de «no ha lugar á deliberar» hoy, hasta tanto que se adquieran datos más precisos, se aprueba la proposición en votación ordinaria.

Y sin más incidentes se levantó la sesión á las nueve y media.

El señor Báz, muy bien presidiendo esta parte de la sesión.

Cultos

Santos para mañana 3.—Jueves santo.—Santos Pancracio, obispo; Aresto, Benigno, Evagrio, Patricio y Ulpiano ó Vulpiano, mártires; Ricardo, obispo; Nicetas, abad; Benito de Palermo, franciscano; Raimundo, pastor; y Santas Agape, Engracia y Quionia, vírgenes y mártires, y Burgónofora, abadesa.

Catedral.—Consagración de los Santos Oleos; divinos oficios, y á las dos de la tarde *sermón del mandato* que predicará don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción.

Santos para el día 4.—Viernes santo.—Santos Agatópodes, diácono; Ingenuo, Julián, Palatino y Teódulo, lector, mártires; Isidoro, arzobispo de Sevilla; Accio, Ambrosio y Víctor, obispos; Platón, abad; Zósimo, anacoreta; y Santas Flotilda, vírgen benedictina.

Catedral.—A las siete de la mañana *sermón de Pasión* que predicará el señor Canónigo Magistral.

Capilla de San Francisco.—A las tres de la tarde *sermón de la Soledad* que predicará el presbítero don Nicolás Sánchez Rollán, cura ecónomo de Gomecello. Después de la procesión *Miserere* al santo sepulcro. Se ruega á los hermanos la asistencia á la procesión.

San Julián.—A las tres, *sermón de Soledad*.

San Román.—A las tres, *sermón de Soledad*.

Santos para el día 5.—Sábado Santo.—Santos Honorio, Pancrato, Pompeyo, Quinto, Suceso y Zenón, mártires; Corentino, Emeberto y Fintano, obispos; Baudrico, Fidarleo, Fi-

veno y Matías, abades; Filano, virgen Ferrer, dominico; y Santas Irineo, vírgen y mártir; Emilia, vírgen Juliana vírgen cisterciense y Renata duquesa.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Tomás Ortiz.

QUISICOSAS

Cuatro días de abstinencia (pues puedo decir yo muy alto que yo como de potage desde el miércoles al sábado) revientan al más valiente y al más robusto cristiano. Garbanzos con espinacas preceden al bacalao, nombre que empieza con carne para acabar en pescado. Después, merluza con salsa de perejil, huevo y ajos, y unas torrijas de miel con leche de contrabando, forman todas las comidas de los hijos del trabajo, que lo mismo que vegetas quedamos después inflados con tan hermosos manjares y el sabido medio cántaro de agua del río, que á veces nos exigen los pescados. Suelen algunas familias, temiendo un cólico santo, beber vino en estos días; y á fin que salga barato, dan licencia á las criadas para ir á un pueblo cercano, donde por dos ó tres reales pueden comprar medio cántaro, que luego al anochecer lo meten de contrabando. El jueves santo y el viernes ayunan hasta los pájaros de modo que ni los niños se escapan á este mandato que aceptan aunque á la fuerza so pena de algún guantazo. Por la mañana sopitas con gran cantidad de caldo que es la *parva* según dicen los más fervientes cristianos. Al medio día permiten atracarse como bárbaros, haciendo en vez de comidas banquetes á lo Eliogábal, que engendran indigestiones por arriba y por abajo. Por la noche, unas patatas, sopas, lechugas y cardo, y aceitunas con cebolla que es entre buenos cristianos lo que llaman colación; de modo que sin escándalo puede atracarse cualquiera de aquellos ligeros platos. Luego el día de la Pascua viene el desquite anhelado, y como están casi exánimes de sus penitencias hartos, comen cordero, chuletas, salchichón, caponez, pavos, y todos los alimentos más fuertes que dá el mercado, porque quieren desquitarse de sus ayunos insanos, y reponer los estómagos que se estaban *afinando*. Después de pascua, se agrava nuestro estado sanitario, con fieras indigestiones, diviesos, pústulas, granos, congestiones cerebrales y otros males, todos malos producto de los excesos de pascua; pero es el caso,

que los pacientes glotonos con indecible descaro, culpan á la penitencia del jueves y el viernes santo prometiendo no volver á ayunar ya ningún año. ¡válgame Dios cuánto bruto! ¡válgame Dios cuánto bárbaro!

Diario local y provincial

Se ha encargado del gobierno civil de la provincia, durante la ausencia del señor Groizard, el presidente de la diputación don Ricardo Torroja.

Ha sido curado enteayer en la casa de socorro, un individuo que trabado en una obra se causó una contusión en un pié.

Seguendo la costumbre que tiene establecida, no se publicará el periódico en los días jueves y viernes santo.

Los enfermos de viruela que había en la cárcel de Béjar, han sido trasladados al hospital de dicha población, acordándose acertadas disposiciones para que no se propague aquella terrible epidemia.

El alcalde de Cabrillas comunica á la Diputación del Gobierno civil, que se ha hundido una casa en dicho pueblo, quedando cerrada entre los escombros una galería.

Varios vecinos de Sequeros han acordado construir un juego de pelota para distracción de aquel vecindario. Dicha obra se subastará el 13 de abril.

Días pasados han sido descubiertos en la ciudad de Bejar varios malos de importancia, resultando comulgados algunos empleados del resguardo.

Con este motivo han sido hechas algunas cesantías y acordados bastantes nombramientos.

Un sujeto que habita en la calle Abajo, acometió anteayer naveando á su esposa é hija, no causandoles lesión alguna, por intervenir oportunamente los agentes de la autoridad, que condujeron á dicho sujeto á la prevención.

Hoy han empezado en la Diputación, las operaciones de quintas de la milicia militar de Salamanca.

Han sido nombrados interinamente maestros por concurso de ascenso los señores que siguen:

Auxiliar para la escuela de la Casa de la Tierra en esta capital, con el haber de 687'50 pesetas á doña Juana González, y para la de igual nombre de Palacios del Arzobispo, con el haber de 687'50 pesetas, á doña Nicanora Arque.

Como hecho evidente é incontrovertible, dijimos en nuestro número de anteayer que á la casa consistorial no acudieron el sábado, día señalado para las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, más que los concejales republicanos señores Pierna, Turiel, Cáceres y Veira, y el presidente de la comisión de Obras señor López Alonso.

Sin embargo de esto y con una frescura envidiable dice *EL Nuevo Progreso* que la mayoría del concejo tomó el sábado la providencia de no ir á la sesión para no experimentar un fiasco, pues presumía que los republicanos no habían de concurrir.

A esta salida de pié de banco, ó de punta de colchón, no cabe contestar otra cosa sino que los concejales de la mayoría del concejo son muy presumidos.

Tanto, que después de lo dicho es posible que presuman todavía que la razón y la lógica están de su parte.

Así ocurre con todo lo que inspira á la mayoría concejal el que más que procurador de municipio, parece procurador de los concejales monárquicos.

En lo cual hay también mucha razón y mucha lógica.

Ayer se recibió el siguiente telegrama.

«Lisboa 1º, 4 t.— Recibido de Oporto. >Cien delegados academia portuguesa llegan á Salamanca el siete >Abril y van tratar federación escolar de la península. >Los miembros del Directorio >de la Federación Académica portuguesa, Silvestre Falcao, Hygínio Sousa—Reis Santos.»

Como ven nuestros lectores por el telegrama anterior, es ya oficial la noticia de la visita que nos harán los estudiantes portugueses.

Esperamos que Salamanca, observe en este acto la conducta que aconseja nuestra hidalguía y la reciprocidad, en los obsequios que los estudiantes españoles han recibido en Portugal.

Creemos que todos los elementos de Salamanca y la masa del pueblo en general saludarán con el afecto que se merecen nuestros vecinos.

En ello no está solo interesado el cuerpo escolar, sino España entera. Los estudiantes por compañerismo y hasta por gratitud: Salamanca por Coimbra y España por Portugal.

Se espera que los estudiantes salmantinos convoquen inmediatamente á una reunión general para tratar de la noticia telegráfica que antecede.

Hemos oido referir que en la mañana de ayer, apareció muerto en la dehesa de Narrillos, término municipal de Anaya de Alba, al guarda del ganado de cerda de dicha dehesa sin que se sepa lo que le ha ocasionado la muerte.

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que se han recibido en este Rectorado los nombramientos de profesores de Higiene privada y pública y Medicina legal á favor de don José Luis Muñóz y don Indalecio Cuesta, respectivamente.

Nuestra enhorabuena más cordial.

El gran balneario de Nanceles de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-urinarias. Ved el anuncio.

Sucedidos y ecos de la prensa

Desgracias.—Telegrafían de Berlín que un globo acreostático de los destinados á prácticas militares, ha ido á parar á la provincia de Posen y ha caído en el bosque de Schrisimm.

Iban en la barquilla un capitán, un teniente y un soldado. Este quedó muerto á consecuencia de la caída, y el capitán ha sufrido la rotura de ambas piernas.

Horroroso incendio.—Un tren compuesto de 38 furgones cargados de petróleo se incendió ayer en Belagora, cerca de Batoum (Mar Negro). La gigantesca llamarada consumió el tren por entero y mató tres personas.

Por lo curioso.—Un cazador que adora á su perro, nota que éste tiene alguna perturbación en la vista; quiere que le reconozca, no un veterinario, sino un médico; pero no se determina á decirselo á un oculista famoso. Por fin se encarga del asunto una señorita amiga del facultativo, que después de ingeniosos preámbulos le dice:

—¿Es usted aficionado á la caza?
—Nó, la odio.
—¡Ah!... pero le gustarán á usted los perros?...

—Los aborrezco.
—Pues bien, basta de rodeos: tengo un capricho que exijo de su galantería, y en cambio le prometo á usted el secreto de esta cura.

Y le expone su deseo.
El oculista se pone serio, la señorita sonrío con dulzura, el sabio concluye también por sonreír, y dice:
—Hacen ustedes de nosotros lo que quieren; que entre el perro.
El animal es introducido en el despacho, y el sabio le examina.
—Tiene un defecto en la vista—concluye, reconociéndole los ojos.
—¿Y qué se debe hacer?
—Ponerle gafas.

Servicio telegrafío de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL CONGRESO

Madrid 2.—Ayer se aprobó en el Congreso la parte que restaba del presupuesto de gobernación.

Se aprobaron asimismo algunos artículos del proyecto, fijando las fuerzas navales para el año próximo.

Después se levantó la sesión por falta de número.

Los diputados fuéronse al Senado donde estaba el interés de la tarde.

EL VOTO PARTICULAR

Madrid 2.—Con gran concurrencia se abrió la sesión de ayer en la alta Cámara.

El general Martínez Campos apoya el voto particular que formuló en el asunto Dabán.

Censuró duramente al Gobierno por haber arrestado á Dabán sin previa formación de proceso y suplicatorio.

Contesta al sublevado de Sagunto el señor Montero Ríos (de la comisión).

Demuestra clara y palmariamente con varios textos legales, que el ministro de la Guerra tiene facultades para imponer arresto ú otro cualquier correctivo sin necesidad de formación de sumaria.

Se pregunta á la Cámara si se prorroga la sesión, y las oposiciones se niegan á ello.

Entonces el presidente levantó la sesión.

APROBACIÓN DEFINITIVA

Madrid 2.—Hoy quedará definitivamente aprobado en el Congreso el sufragio universal, pasando inmediatamente al Senado.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 2.—Mañana se celebrará en palacio Consejo con la Reina; después tendrá lugar la solemne ceremonia del lavatorio.

NO ES CIERTO

Madrid 2.—Se ha desmentido oficialmente la aparición del cólera en Alejandría.

CONSPIRACIÓN DESCUBIERTA

Madrid 2.—Se han llevado á cabo numerosas prisiones en San Petersburgo con motivo de haberse descubierto una conspiración para asesinar al Czar.

El individuo encargado de asesinarle, se suicidó antes de llevar á cabo su misión, dejando una relación con el nombre de los demás conspiradores.—NIETO.

Se traspasa un acreditado comercio de tejidos, establecido en punto céntrico. En la administración de este diario, se informará de las condiciones. —d—7

SE VENDE una casa en la parroquia de San Juan, calle del Horno, número 10. En la parroquia de San Román, calle de Pedro Cojos, número 6, darán razón.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón. —d—49

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón. —d—21

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

Se venden la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal. —d—1

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve a once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—90

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS

TODOS LOS DIAS

de SIETE a DOCE de la noche por la aplaudida

FAMILIA GONCHE

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—90

SE VENDE una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente a Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—83

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón. —d—53

SE VENDEN las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos.

En esta última darán razón. —d—35

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Aegistro, Salamanca. —d—48

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA —d—60

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

BOLETÍN DE VENTAS
DE
BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 21, correspondiente al 21 de Marzo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y su partido.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

Se arrienda una bonita tienda con mostrador de marmol y habitaciones interiores. Puerta de Zamora, número 4; en la misma darán razón. 30—d—25

La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA

DE

Fernando Centenera

24-Corriño-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, a precios muy económicos.

Se vende también a plazos con garantía. —d—53

Manuel Millán

Escultor, Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez, a precios moderados.

Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas, que se hallen.

Se dibuja para bordar.

Taller: Cárcel Nueva, núm. 6, bajo, izquierda. —d—56

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón. —d—40

LA IMPRENTA

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

y tienda de objetos de escritorio

que don Arturo Núñez tenía establecidos en Peñaranda, calle de la Luz, los ha trasladado a la calle de Nuestra Señora, 37, y Carmen, 1, Peñaranda.

SE VENDE ó se arrienda todo el mobiliario necesario para un restaurant. Darán razón, Tahonas Viejas, número 1. —d—22

SE ARRIENDA un espacio soleado que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Raraes del Manzanao, imprenta de este diario.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor permenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón. —d—14

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp.^a

PLAZA DE CALATRAVA

Grandes existencias y precios económicos

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante don Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente a esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor a 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados a pie de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yeso y cañas para techo raso.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

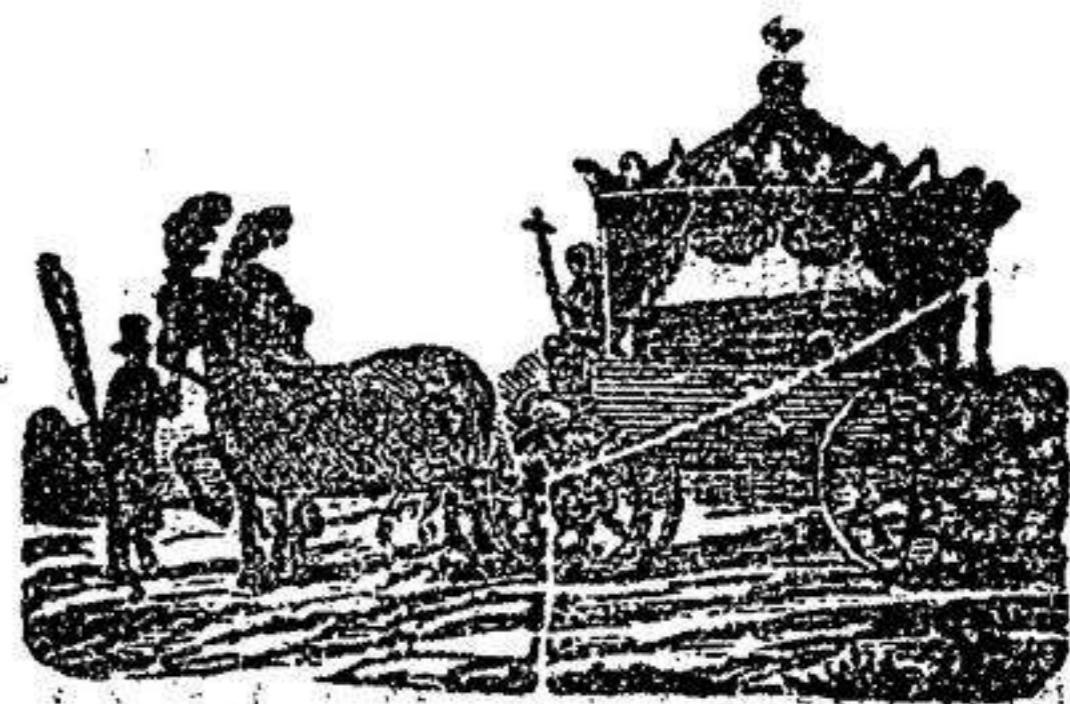
28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1^a

2^a y 3^a, lo mismo

para los adultos que

para párvulos



Verdadera economía y moralidad

Retros-arco de hierro galvanizado desde 50 a 2.500 pesetas

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en algunos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo a esta casa con arreglo a tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

COMPANIA FOTOGRAFICA DE LOS ITALIANOS

SALAMANCA, CALLE DE TORO NÚMERO 62

En este gran establecimiento montado con todo los adelantos modernos, se ejecutan con una perfección admirable toda clase de trabajos fotográficos, desde el pequeño retrato hasta el tamaño natural, grupos, reproducciones y ampliaciones que pueden competir con las mejores fotografías de Europa.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS PARA NIÑOS—Personal inteligente

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado ó lloviendo, de SIETE de la mañana a SIETE de la tarde.—Precios módicos.—Prontitud y perfección en todos los encargos. **62, CALLE DE TORO, 62, LOS ITALIANOS** 30—d—

HIGADO Y ESTOMAGO **RIÑONES Y VIAS URINARIAS**

INTESTINOS

Curación infalible

CON EL

AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de **BOLEM**, en *Nanclares de la Oca* (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de a 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA**, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas.

Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SÓDICO-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *acedia* hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo de la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un remedio específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo a 57 las de cuartillo y medio.